

## CONSIDERANDO

Que El señor **FAUSTO ANDRES ENDARA MADERA**, es un destacado y ejemplar deportista imbabureño, que ha obtenido grandes logros en la disciplina del BICICROSS;

Que gracias al esfuerzo, constancia y tenacidad ha intervenido en varias competencias nacionales e internacionales, habiendo alcanzado el Vicecampeonato Mundial "Brasil 2006";

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, conceder un justo y merecido reconocimiento a este esforzado deportista que contribuye al progreso y prestigio del BICICROSS ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar el señor **FAUSTO ANDRES ENDARA MADERA**, por sus grandes logros deportivos a nivel internacional y especialmente por el obtenido en el Mundial de "Brasil 2006", que enorgullece a la provincia de Imbabura y al país.

El señor **LUIS MEJIA MONTESDEOCA**, Diputado por la provincia de Imbabura, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará con la Medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil seis.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS  
PRESIDENTE

DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA  
SECRETARIO GENERAL